Factura: 001-002-000055258

20201701081D00801

NOTARIO(A) JOSE ANTONIO CEDEÑO ARMAS

NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20201701081D00801

ACTO O CONTRATO:
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPANÍAS EN LÍNEA
FECHA DE OTORGAMIENTO: 17 DE JULIO DEL 2020, (15:53)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DOMINGUEZ JACOME LUIS OSWALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1000992816	ECUATORIANA	PRESIDENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	BELISARIO QUEVEDO

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) JOSE ANTONIO CEDEÑO ARMAS

NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA 81 - QUITO

M.SC. DR. JOSÉ A. CEDEÑO A.

Firmado por

JOSE ANTONIO CEDEÑO ARMAS

EC

17/07/2020 17:40

PAGINA
EN
BLANCO

AUTOMOTORES DOMAN CIA.LTDA.

QUITO, diecisiete de Julio del dos mil veinte

Señor(a)
DOMINGUEZ JACOME LUIS OSWALDO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía AUTOMOTORES DOMAN CIA.LTDA., otorgada el día diecisiete de Julio del dos mil veinte ante el/la Notario(a) OCTAGESIMO PRIMERO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
DOMINGUEZ ANDRADE EVELIN CONSUELO
DOMINGUEZ JACOME LUIS OSWALDO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía AUTOMOTORES DOMAN CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

DOMINGUEZ JACOME LUIS OSWALDO
PRESIDENTE
CEDULA: 1000992816

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20201701081D00801

Factura No.: 001-002-000055258

En la ciudad de QUITO, el día de hoy diecisiete de Julio del dos mil veinte; ante mí DOCTOR JOSE ANTONIO CEDEÑO ARMAS, Notario(a) OCTAGESIMO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) DOMINGUEZ JACOME LUIS OSWALDO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1000992816 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en CALACALI, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía AUTOMOTORES DOMAN CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA OCTAGESIMA PRIMERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR JOSE ANTONIO CEDEÑO ARMAS
Identificación: 1715033765

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 100099281-6

APELLIDOS Y NOMBRES
DOMINGUEZ JACOME
LUIS OSWALDO

LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
ANTONIO ANTE
ATUNTAQUI

FECHA DE NACIMIENTO 1957-07-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA CONSUELO
ANDRADE

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: MECANICO INDUSTRIAL
V2343I3442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DOMINGUEZ CARLOS MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
JACOME MARIA LUCILA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2018-10-29
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-10-29

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0015 M
JUNTA No.

0015 - 104
CERTIFICADO No.

1000992816
CÉDULA No.

DOMINGUEZ JACOME LUIS OSWALDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: MEJIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: MACHACHI
ZONA:

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

NOTARÍA 81 - QUITO
MSC. DR. JOSÉ A. CEDEÑO A.

NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo al Art. Dieciocho numeral Cinco de la Ley Notarial, CERTIFICO que la presente copia es igual a su original que se me exhibió, y que devuelvo al interesado. En [illegible] copia(s).

Quito a [illegible] 17 JUL 2020

Dr. José A. Cedeño A.
NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DE QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

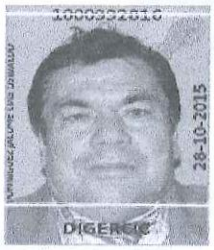

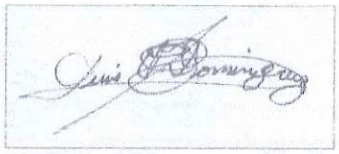

Número único de identificación: 1000992816

Nombres del ciudadano: DOMINGUEZ JACOME LUIS OSWALDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/ANTONIO ANTE/ATUNTAQUI

Fecha de nacimiento: 10 DE JULIO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MECANICO INDUSTRIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANDRADE MARIA CONSUELO

Fecha de Matrimonio: 26 DE JULIO DE 1976

Nombres del padre: DOMINGUEZ CARLOS MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: JACOME MARIA LUCILA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE OCTUBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE JULIO DE 2020
Emisor: JOSE ANTONIO CEDEÑO ARMAS - PICHINCHA-QUITO-NT 81 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 202-325-36040

202-325-36040

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**